

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.—Tel. 141

Diario independiente fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXV.—Número 9.925

Segovia.—Jueves 14 de Noviembre de 1935

Correspondencia: Apartado 11

El señor obispo bendecirá la bandera que se entregará el domingo a la Benemérita de Segovia

El acto de la bendición tendrá lugar en el santuario de la Fuencisla el sábado por la tarde

Don Felipe de la Torre Arocena, presidente de la Diputación provincial y su distinguida esposa (como patrona de la bandera), han visitado al ilustrísimo señor obispo para indicar el placer con que sería visto que el prelado bendijese personalmente la bandera costada por suscripción popular y que ha de ser entregada a la Guardia civil de la Comandancia de Segovia el próximo domingo.

El doctor Pérez Platero acogió con satisfacción la iniciativa y, desde luego, invitó a sus distinguidos visitantes a dar por razones diversas (entre ellas por el cariño que siente hacia el benemérito Instituto de la Guardia civil), a la amable invitación que le han formulado.

Los señores De la Torre agradecieron al señor obispo la noble deferencia que significaba su decisión. Pasó, pues, a concretar sobre el día de la bendición. Esta tendrá lugar en el santuario de la Fuencisla, a las 10 de la mañana, en el día de la Patrona de Segovia, el sábado próximo, a las cuatro y media de la tarde, cuya ceremonia estará presidida de gran solemnidad.

La entrega de la bandera

Como ya es sabido, el domingo próximo, a las doce de su mañana, tendrá lugar la entrega de la bandera a la Guardia civil de la Comandancia de Segovia, en la explanada del Alcázar. Realizada la entrega, las autoridades se trasladarán al Ayuntamiento, desde cuyos balcones presenciaremos el desfile de los alféreces y alumnos de la Academia de Artillería e Ingenieros, dos baterías del 13.º Regimiento de Artillería ligera, fuerzas de la Guardia civil, banda de música y valederos del Colegio de Huérfanos de Valdemoro.

Se ignora si asistirán a la

entrega de la bandera los ministros de la Guerra y Gobernación, que han sido invitados.

Desde luego concurrirá el jefe de la séptima División señor Molero, con sus ayudantes.

Invitación del presidente de la Diputación a la provincia

Recibimos la siguiente nota: «Señalado el próximo domingo, 17 del actual, a las doce de la mañana, para celebrar en esta capital el solemne acto de hacer entrega a la Comandancia de la Guardia civil de la provincia de Segovia de la bandera nacional que a la representación del benemérito Instituto armado regala la provincia por suscripción popular, iniciada y propulsada por la Diputación, me es grato invitar a los Ayuntamientos, entidades y Corporaciones, así como a los habitantes en general de esta tierra segoviana, para que asistan a dicho acto, realizándole y honrándole así con su presencia.

La satisfacción con que la provincia de Segovia vio siempre los patrióticos servicios prestados por la Guardia civil para mantener el orden social, deben ponerse una vez más de manifiesto en el acto de referencia, que tiene la alta significación de demostrar la gratitud de los segovianos hacia quienes en todo momento velan y se sacrifican por la tranquilidad de los ciudadanos.

Seguro de que no ha de faltar en ese acto la personal adhesión de los representantes de las Corporaciones y entidades populares, expreso a todos por anticipado mi reconocimiento y el de la Corporación que me honro en presidir.

Segovia, 12 de Noviembre de 1935. El presidente de la Diputación, FELIPE DE LA TORRE.»

Angrientas manifestaciones contra Inglaterra en Egipto

varios muertos y numerosos heridos

El Cairo, 13.—El Comité ejecutivo del partido wafdistas, integrado por los diputados del mismo, ha decidido retirar su apoyo al Gobierno y exteriorizar su descontento con respecto al discurso pronunciado por el ministro inglés de Negocios Extranjeros, sir Samuel Hoare, en el que anunció la negativa de la Gran Bretaña a restablecer el vigor de la Constitución de 1923.

Se cree saber que el partido pedirá la dimisión del Gobierno, señor Nessim, que dimita; pero se añade que el presidente se ha negado a ello, considerando esta negativa en las circunstancias actuales que le impiden, a su juicio, conservar el Poder.

Mañana, una muchedumbre considerable se ha manifestado contra la política del señor Nessim.

En su parte, los estudiantes se han manifestado en huelga de protesta contra la decisión inglesa.

Se han registrado en esta capital numerosos disturbios, en los que han resultado heridas 39 personas, entre ellas 19 agentes de Policía, de los que se encuentran en grave estado. Los estudiantes egipcios, para celebrar el aniversario de la independencia, organizaron manifestaciones ante el Consulado británico, rompiendo los cristales del edificio y produciendo destrozos en un gran almacén.

Se han registrado también serios disturbios en Tantah, viéndose obligada la Policía a disparar contra la muchedumbre.

A consecuencia de estos incidentes, han resultado un paisano muerto y tres paisanos y 45 policías heridos. Trece de los policías se encuentran muy graves.

La multitud incendió un camión-automóvil y una motocicleta de los servicios de la Policía.

Ataques a Inglaterra

Port Said, 13.—La Policía tuvo que acudir esta tarde para disolver una manifestación que se concentró en el cementerio indígena, para celebrar el aniversario de la muerte de Zaghlul Bajá, jefe del partido Waf. Varios oradores comenzaron a insultar a Inglaterra, atacando la política de la Gran Bretaña en Egipto, en vista de lo cual intervino la Policía.

Contra cualquier cooperación con Inglaterra

El Cairo, 13.—La efervescencia nacionalista ha culminado esta tarde en una reunión convocada por el Waf, con motivo del aniversario de la fundación del partido.

Cuando llegaron los jefes del partido, señores Nahas Bajá y Makran Ebeid, una multitud de cerca de 30.000 almas les acogió entusiastamente con gritos de «Viva la huelga», «Viva la revolución», «Viva la independencia!»

La reunión transcurrió muy agitada. La multitud aplaudió con gran fervor, tanto al entonar un sacerdote musulmán cánticos extraídos del Corán como cuando se pronunciaron los discursos políticos.

Los reunidos dieron gritos hostiles a las autoridades británicas.

Antes de separarse, la Asamblea aprobó por aclamación una resolución de Nahas Bajá, que éste ha bautizado con el nombre de «Apertura de guerra del partido Wafdistas». El documento en cuestión invita a todas



He aquí un aspecto de la campaña electoral en Inglaterra, cuyas elecciones se habrán verificado hoy. En esta fotografía se ve al famoso hombre público, Mr. Winston Churchill, pronunciando un discurso delante de numerosos trabajadores y dentro de una carreta en marcha hacia Epping.

las clases de la nación, a todos los organismos y a todos los grupos a negarse a toda cooperación con los ingleses «mientras éstos continúen dañando la Constitución y la independencia del país». La resolución pone de relieve que el deber nacional obliga al Ministerio a dimitir. En caso de que se niegue, el partido wafdistas le retirará su apoyo.

La resolución termina afirmando que todo Gobierno que acepte cooperar con Inglaterra será considerado por el partido wafdistas como rebelde contra el país y será combatido energicamente.

Se reproducen los disturbios

El Cairo, 13.—Terminada la reunión celebrada por el partido wafdistas, esta noche se han producido nuevos disturbios en El Cairo.

La muchedumbre atacó a la Policía a pedradas y botellazos. Parece que hay numerosos heridos.

Todas las ambulancias disponibles fueron llamadas y trabajan sin descanso desde las siete y media de la tarde.

Las bajas habidas

El Cairo, 13.—Ante el ministerio de Negocios Extranjeros, la muchedumbre se apoderó de seis policías, a los que arrojó desde una altura de ocho metros.

En el populoso barrio de Khalifa un agente inglés resultó gravemente herido.

En la escuela de Toussoum se reunieron los estudiantes para celebrar una manifestación. La escalera se desplomó bajo el peso de los reunidos, resultando nueve estudiantes heridos de más o menos gravedad.

En Tanth es donde han ocurrido los más graves sucesos. Durante los encuentros en dicho sitio resultaron dos personas muertas.

El balance de la jornada es el siguiente: Dos muertos y 150 heridos, de ellos 60 policías.

Agencia Internacional Arco en Abisinia

La Agencia Internacional Arco, que en todo momento, desde su fundación, no ha escatimado ningún esfuerzo para llevar a las páginas de este diario las firmas más prestigiosas y los reportajes más sensacionales, no podía por menos de tener el corriente a nuestros lectores de los acontecimientos en que tiene puesta la vista el mundo y que se desarrollan en Abisinia.

En estos momentos se encuentra ya en Addis Abeba el enviado especial de la Agencia Internacional Arco y de Consolidated Information Service, de Nueva York.

Esta Agencia, que es una de las más importantes de Norteamérica y del mundo, ostenta en el continente americano la representación de Agencia Internacional Arco, como ésta a su vez es la representante de aquella en España.

Mañana publicaremos la primera crónica del enviado de Cis-Arco en Addis Abeba, titulada: EN LA GRAN CAPITAL DEL IMPERIO ABISINIO, cuyo autor, un ágil periodista hispanoamericano, A. del Moreno, relata en forma aménísima e interesante sus primeras impresiones.

Un niño a punto de morir abrasado

La rápida intervención del médico de Riaza, señor Provencio, lo evitó. Riaza, 12.—Cuando el médico titular de esta villa, don Ricardo Provencio, giraba su visita al próximo pueblo de Alquité, al ir por una de sus calles, vio salir de una casa al niño Serafín Marina, de tres años, con las ropas encendidas y dando gritos. A

pesar de la distancia que les separaba, el referido médico, echando a correr, y cogiendo al niño entre su cuerpo y abrigo, pudo apagar el fuego y trasladar a la criatura a casa de la maestra de dicho pueblo, como la más próxima que encontró abierta. En dicho domicilio se procedió a cortar las ropas y a desnudar al infeliz niño, librándole así de morir abrasado.

Gracias a esta rápida y oportuna intervención, el niño no sufrió más que una quemadura sin importancia y el médico otra también en la mano, leve asimismo.

Al enterarse el pueblo, hizo al referido médico objeto de una sincera manifestación de gratitud.

Como es sabido, al referido médico le fué concedida hace poco tiempo la cruz de Beneficencia de primera clase, como premio a sus servicios y a petición de numerosas personas y autoridades que fueron testigos de su meritoria labor.

Corresponsal

La rebelión contra Inglaterra en Egipto

El Cairo, 14 (2 t.).—Otro estudiante ha sido muerto y nueve gravemente heridos esta mañana en un serio encuentro de éstos con la Policía. Los estudiantes siguen en huelga, y las autoridades están temiendo que la rebelión se extienda a las provincias. United Press.

El Rey Jorge ha marchado a Atenas

Londres, 14 (2 t.).—El Rey Jorge II de Grecia ha salido en el tren a las once de la mañana en dirección a París, de donde seguirá hasta Atenas para su coronación. En la estación fueron a despedirle el príncipe de Gales, el duque y la duquesa de York y otras distinguidas personalidades.—United Press.

EL CONSEJO DE MINISTROS CELEBRADO HOY

Anoche fué firmada en París la nota francoespañola sobre Tánger

Se da carácter de autoridad a los oficiales de Prisiones para evitar los atentados de que vienen siendo objeto

Madrid, 14 (3 t.).—El Consejo de ministros celebró su acostumbrada reunión en Palacio a las diez y media de la mañana. Primero hubo un extenso Consejo y más tarde los ministros quedaron reunidos bajo la presidencia del jefe del Estado.

Terminó la reunión a la una de la tarde y el ministro de Comunicaciones facilitó la siguiente referencia:

El Estatuto de Tánger

El asunto más importante del Consejo de hoy es el que se refiere al término de las negociaciones difíciles y delicadas que se han llevado a cabo en los últimos días en relación con el Estatuto de Tánger. Anoche, a las once, tuvo lugar el canje de notas entre Francia y España. No quiere el Gobierno español hacer oficialmente públicos los resultados de estas negociaciones hasta el momento en que lo haga el Gobierno francés.

Seguramente—añadió el señor Lucía—a estas horas habrá llegado ya al ministerio de Estado la nota correspondiente que luego será facilitada a ustedes.

Felicitación al ministro de Estado

El Gobierno mostró al señor Martínez de Velasco su satisfacción por la prudencia y alto espíritu patriótico con que ha llevado estas negociaciones que mejorarán la posición de España ante el Estatuto de Tánger. Esto, como ustedes ven, es la nota cumbre del día ante la cual los demás asuntos tratados carecen de interés.

Los oficiales de Prisiones

Destaca únicamente—prosiguió el ministro—del despacho ordinario la refundición del texto y Reglamento de la ley de Reforma agraria y el acuerdo de dar carácter de autoridad en todo momento a los oficiales de Pri-

siones para evitar los atentados de que vienen siendo objeto.

El problema de los transportes

Se ha aprobado además el Reglamento de radiodifusión. Otro acuerdo interesante del Consejo ha sido el de que por los ministros de Obras públicas y Hacienda, se convoque inmediatamente a una conferencia de todos los interesados en el problema de transportes con el fin de conocer el criterio de todos ellos en lo que a coordinación se refiere antes de que llegue el momento de aplicar el Decreto de Agosto último.

El pantano de Cijara

Cumpliendo ofrecimientos de anteriores Consejos, el ministro de Obras públicas llevó al Consejo la primera subasta referente al pantano de Cijara, cuyas obras venían haciéndose hasta ahora por administración. Este primer volumen de obras que va a

subastarse sobrepasa los dos millones de pesetas.

Se autorizó al ministro de Obras públicas para que convoque el primer Congreso de obras públicas españolas.

Otros asuntos

En el Consejo celebrado bajo la presidencia del jefe del Estado—añadió el ministro de Obras públicas—se le dió cuenta de las negociaciones con Francia en lo referente al Estatuto de Tánger y con este motivo habló Su Excelencia muy ampliamente sobre política internacional.

Terminada esta parte del Consejo volvieron a reunirse los ministros para tratar de la situación de Cataluña en relación con las designaciones de los altos cargos y del plan parlamentario.

Al salir el ministro de la Guerra, que llevaba un brazo en cabestrillo, dijo que se encontraba bastante mejorado. El de Estado repitió a los periodistas que pasaran por su despacho oficial para facilitarles la nota sobre Tánger.

Los demás consejeros no hicieron manifestación alguna.

AL MARGEN DE LA GUERRA

Dos zonas mediterráneas según una sugestión de Mussolini

Londres, 14 (1 t.).—Los diplomáticos han manifestado que el jefe del Gobierno italiano Benito Mussolini ha propuesto que el Mediterráneo sea dividido en dos zonas de influencia, siendo Italia la encargada de la región Este, desde Sicilia hasta Estambul, e Inglaterra, de la zona de Malta a Gibraltar. Se dice a este respecto que Gran Bretaña es contraria a tal subdivisión, ya que impedirá la defensa adecuada del canal de Suez, que se encuentra en la zona Oriental del Mediterráneo.—United Press.

LA GUERRA ITALOABISINIA

Addis Abeba informa que ha sido capturado un importante convoy italiano

Addis Abeba, 14 (1 t.).—Las autoridades etíopes indican que durante el ataque al convoy de municiones italiano del que lograron apoderarse en parte, los abisinios mataron a la mayoría de las guardas de dicho convoy, sorprendiéndolos en un valle en donde los barrieron. Los atacantes eran unos pocos guerreros de las bandas de guerrillas que van operando detrás de las líneas italianas. Las autoridades consideran el incidente como una prueba del procedimiento de defensa adoptado por los etíopes de acuerdo con el plan de acosar y cansar a los italianos hasta que los abisinios hayan llegado a fuertes posiciones de defensa.

Próximo avance hacia Jijiga

Addis Abeba, 14 (1 t.).—Los observadores militares etíopes están esperando un avance en masa hacia Jijiga por las tropas del general Graziani.

El botín de un convoy

Addis Abeba, 14 (1,30 t.).—Un comunicado oficial etíope da cuenta de que en el Norte de Makalle los abisinios atacaron a un convoy de municiones italiano logrando capturar 81 mulas cargadas de municiones y 100 rifles.

Se desmienten unos infundios

Roma, 14 (2 t.).—El ministro de Prensa ha publicado un comunicado en el que manifiesta que las noticias transmitidas desde Addis Abeba por una Agencia telegráfica con respecto a una supuesta epidemia que se había declarado entre las tropas italianas, así como las que se refieren a la deserción de un jefe indígena que se había pasado al lado de los etíopes, son falsas y faltas de todo fundamento.—UNITED PRESS.

Lea usted

EL ADELANTADO

Suscripción al frimestre, 7,50

Cooperativa de compras de Cantimpalos

La Cooperativa de fabricantes de embutidos de Cantimpalos compra carne de cerdo todos los días laborables, y garantiza el peso

DR. IGNACIO ORTEGA TARTAS
OCULISTA
Médico interno del Hospital General, de Madrid
Pasará consulta de ojos en Segovia el domingo, día 17 de Noviembre, en el hotel Victoria
Horas de consulta: de diez a una y de tres a seis

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Capital autorizado..... 100.000.000 Ptas.
Capital desembolsado..... 51.355.500
RESERVAS..... 70.592.954 } 121.948.454,00 Ptas.

Cuatrocientos sucursales en España y Marruecos.
Corresponsales en las principales ciudades del mundo.

Efectúa toda clase de operaciones de
BANCA Y BOLSA
CRÉDITOS A LABRADORES
CAJA DE AHORROS
Sucursal en Segovia: Plaza Mayor, 19.
» en Cuéllar: Plaza de San Francisco.

SEGOVIA RELIGIOSO

Congregación de San Estanislao de Kostka

Se recuerda a los congregantes y a sus padres que mañana comienza en la iglesia el triduo a San Estanislao, continuación de la novena que se comenzó en el Círculo, y que la asistencia es obligatoria. Mañana y pasado mañana será a las ocho de la tarde, para dar lugar a la salida de los colegios. La hora del domingo se comunicará oportunamente.

En Santa Isabel

Con motivo de celebrarse este año el VII Centenario de la canonización de Santa Isabel, Reina de Hungría,

la Comunidad de religiosas Franciscanas Isabeles de Segovia honran a su Santa Patrona con un solemne triduo los días 17, 18 y 19, con misa cantada.

A las siete, los dos primeros días, y por la tarde, a las cuatro y media, exposición de S. D. M., estación mayor, ejercicio, sermón por el muy reverendo Padre José Moya, guardián de Padres Franciscanos, de Segovia, que predicará los tres días, reserva, motetes y adoración de la reliquia. El día 19, misa solemne a las diez y media; por la tarde, a las dos y media, se expondrá S. D. M., quedando expuesto hasta los cultos de la tarde, que serán como los otros días y predicará el mismo orador.

Un interesante discurso del jefe del Gobierno en el banquete con que le obsequió la Unión Nacional Económica

Madrid, 14.—Se celebró ayer en el hotel Ritz el banquete organizado por Unión Nacional Económica con motivo de la celebración de la primera de sus Asambleas trimestrales.

Siguiendo una norma establecida en otros países al clausurar esta clase de reuniones, al banquete fué invitado el presidente del Consejo y ministro de Hacienda, señor Chapaprieta.

Los concurrentes, que pasaban de doscientos cincuenta, representaban a las entidades económicas e industriales más importantes de España.

Al término del almuerzo, don Ramón Bergé pronunció unas palabras para explicar la finalidad del acto.

Dice el orador que Unión Económica no ha expresado una conformidad absoluta con todos y cada uno de sus proyectos, pero sí que está conforme con que se realice una política de orden público que permita el desarrollo industrial y con su orientación general encaminada hacia la nivelación presupuestaria. «No llamamos aquí al Chapaprieta político, sino al conocedor de estos asuntos que puede orientarnos con sus opiniones».

Discurso del señor Chapaprieta

El señor Chapaprieta, acogido con aplausos al levantarse a hablar, dió las gracias al señor Bergé por sus palabras. Se refirió a la labor económica y financiera que ha abordado, y dice:

«En esa obra me encuentro empujado. Seis meses de trabajos imprevistos he empleado en el ministerio de Hacienda para hacer primero una ley llamada de Restricciones en los gastos públicos, y redactar después un presupuesto y sus leyes complementarias. A esta obra pienso dedicar todos mis entusiasmos; pero hay momentos en que mi ánimo desfallece al advertir que el ambiente envenenado de las pasiones puede entorpecer esa labor. Jamás he asistido a un acto público con tanto deleite como esta tarde. Quiero que vosotros me digáis si es que no estoy en el camino recto. Porque si vosotros me decís que mi obra no hace falta, que no debo seguir, entonces llevarán razón los que en otra casa obstaculizan esta obra. Yo quiero que los elementos productores sean los que me digan si no hay que hacer una labor de saneamiento

económico en favor de los intereses vitales de España.»

El detalle—siguió diciendo el presidente del Consejo—es lo de menos. Si yo he llegado más lejos o me he quedado más corto de lo que debería, ya he dicho públicamente y en privado que no hacía de ello cuestión de gabinete. No pretendo que mis proyectos se aprueben tal como están. Lo que yo pido es emoción, es unión para una obra. Lo que yo quiero es que desaparezca el déficit crónico, el abuso, el fraude constante. Que vuestro dinero se emplee lícitamente, que vuestros sacrificios se utilicen debidamente. Que se perfeccione mi obra, que no se me combata, porque soy un diputado aislado, porque no tengo detrás de mí a otros trescientos diputados. Yo a todo eso contesto que tengo a mi lado algo más que eso, porque tengo el sentir de España, el deseo de servir a España.

En los seis meses que llevo en el ministerio de Hacienda—yo siempre hablo de Hacienda, porque mi paso por la Presidencia del Consejo es accidental y representa un sacrificio que he aceptado por circunstancias políticas—he tenido amarguras. He pasado por momentos en que no parecía justo el trato que se me daba. Pero esos aplausos vuestros me reconfor-

tan. Ahora bien; yo no puedo aceptarlos si no representan algo más que un gentil tributo a un invitado vuestro. Y yo digo: ¿será posible que se siga hablando de organizaciones apolíticas? ¿Se puede decir ya de alguien que no es político? Vosotros no podríais quejarnos, no podríais lamentaros de que se os saqueara si cuando tenéis, como ahora, ocasión de influir en los destinos públicos huýseis cobardemente. No os pido que forméis un partido. Eso sería una locura. Pero os digo que tenéis que actuar en política. En el partido que sea. Cada cual en aquél a que le lleve su inclinación, pero en el que sea, tenéis que imponer un sentido económico, porque ello será el único medio de salvar a España. Habéis de imponer a vuestros candidatos que se cumpla un programa financiero y económico. Se podrá ser monárquico o republicano, y entre los republicanos, de derecha, o conservador, o radical, o de izquierda, pero en la defensa de esos intereses es preciso que haya diputados que traigan un mandato. Si os agruáis e imponéis a las candidaturas un programa económico, no se repetirá el caso de que un ministro de Hacienda no tenga más voto que el suyo personal. Ha de tener diputados que le apoyen.

Esta comida tiene que ser algo más que una fiesta al terminar la cual se comente lo agradable de la reunión. Si váis a trabajar, si váis a reuniones trimestrales y tenéis un verdadero sentido de vuestra responsabilidad, habéis de actuar en política. Con vuestras características. Con vuestra estructura. Con vuestros votos y vuestra influencia, debéis orientar una política en España para poder hacerla grande, para que no siga desgobernada.

Me he encargado de una labor superior a mis fuerzas: la de realizar un plan financiero. El ministro de Hacienda no puede ser un fielato donde se exija el dinero del contribuyente. Tiene que ser algo más, más grande. Y para ello pido vuestro concurso. Yo sé que se va a ejecutar una labor apreciable, pero no puede quedar ahí la gestión. El Ministerio ha de ser el propulsor de la riqueza. La regularización de la vida financiera no es más que una faceta dentro de los grandes problemas que integran la resolución de todas las cuestiones de carácter económico, problemas como el de comunicaciones terrestres y marítimas, las obras públicas, la impulsión industrial, la política de tratados de comercio, y Unión Nacional Económica no puede volver la espalda a estos problemas.

Estáis obligados. Aquellas gentes que en vosotros tienen puesta la confianza os exigen un sacrificio, y es que, anteponiendo a todo el interés nacional, os pongáis en movimiento y realicéis la obra de impulsar la riqueza española y sirváis de acicate a los políticos que por apatía vuelven la espalda a lo que debe ser interés supremo de todos los españoles: España.

El jefe del Gobierno fué muy aplaudido y felicitado.

La impresión que el suceso produjo entre los viajeros fué de enorme pánico. Muchos de ellos, aterrizados ante la inminencia de una catástrofe, se arrojaron desde las plataformas de los vehículos a la calzada del paseo, donde todos cayeron con violencia y algunos fueron recogidos con importantes lesiones. Los tres coches, cada vez con mayor velocidad, llegaron a la explanada que hay frente a la estación del Norte, a la entrada del paseo de la Florida, donde pararon. El segundo de los choques, que fué verdaderamente formidable, determinó que casi todos los pasajeros del último de los vehículos y los que aún quedaban en los otros dos resultasen heridos. El número de las víctimas del accidente, entre los que fueron asistidos en diversos establecimientos benéficos, y los que se curaron en sus respectivos domicilios, pasa de 20.

En los diferentes Centros benéficos fueron curados:

María García Vicente y su hija Adela Rueda García; Antonio Sáinz Martín, de quince años; Juan García Mata, de sesenta y un años; Modesta García Hurtado, de diecinueve años; Antonio Honorio Bodufuer, de veintiocho años; Antonio Candelas, también de veintiocho años; Alfonso Cuenca Fernández, de veintiséis años; Manuel Angulo, de cuarenta y cuatro; Rosario Solera de Santiago, de

BANCO CASTELLANO

Domicilio central: Valladolid
Sucursales en Palencia, Zamora y Segovia
FUNDADO EN 1800

CAPITAL..... 12.000.000 de pesetas.
DESEMBOLSADO..... 6.000.000
RESERVA EN 31 DE DICIEMBRE DE 1933..... 4.529.475,69

CUENTAS CORRIENTES

a diversos tipos de interés, según los plazos de disposición

CAJA DE AHORROS

funcionando diariamente a las horas de oficina

DEPOSITOS EN CUSTODIA

de efectivo, valores, documentos y alhajas

DESCUENTOS, NEGOCIACIONES, PRESTAMOS, CREDITOS, GIROS y toda clase de operaciones de Banca

Horas de despacho: de diez de la mañana a dos de la tarde
SUCURSAL DE SEGOVIA

JUAN BRAVO, NUM. 2 Edificio de su propiedad

treinta y cinco años; Rosario González Molina, de treinta y dos años; Francisco Pérez Fortuna, de treinta y un años; Petronilo García Gutiérrez, de treinta y ocho años; Jesús González del Villar, de cuarenta y ocho; Josefa García, de veintiséis; Juan Menéndez Alva, de veinticuatro; Sandoval García Jurado, de treinta y cinco; Demetrio Arévalo Boila, de veintidós; Félix Martínez, de treinta y tres; Ángel García Martín, de cuarenta; Tomateo San Juan Sánchez, de veinticuatro, y Antolín Martín García, de veinticuatro años.

ro 4, de 3.014,29 pesetas de las obras del camino vecinal «de Cuéllar a Membrillo de la Hoz»; la número 4, de 1.607,48 pesetas de las obras de la carretera «de La Salceda a Sepúlveda»; la número 4, de 1.636,51 pesetas de las obras de reparación del firme del camino vecinal «de Fuentes de Cuéllar a Dehesa Mayor»; la número 5, de 1.154 pesetas de las obras de reparación del firme de los kilómetros 62 al 68 de la carretera provincial «de San Indefonso a Peñafiel»; la número 5, de 769,95 pesetas de las obras de reparación del firme de los kilómetros 69 al 74,100 de las obras de la anterior carretera; la número 5, de 888,85 pesetas de las obras de reparación del camino «de Pinillos de Polendos a Sanchidrián, en Etreros, a la estación férrea de Otero de Herberos a la de Sanchidrián, por Cobos de Segovia a Bercial».

EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

Sesión de la Comisión gestora

En la última sesión celebrada por la Comisión gestora, bajo la presidencia del señor De la Torre Arocena, y a la que asistieron los señores Escudero, Cristóbal, Riesco y Albertos; el secretario accidental, señor Cristóbal López, y el interventor, señor García Chinchilla, se trataron, entre otros de trámite, los siguientes asuntos:

Beneficencia

Se accede al ingreso en la sala de observación de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, para su posterior traslado al Manicomio de varones de Ciempozuelos, del enfermo Quintín García Arévalo, de Tabanera la Luenga, impondiendo a su esposa la obligación de abonar determinada cantidad en la Depositaria de fondos provinciales.

—La Comisión queda enterada del ingreso en la sala de observación del Hospital provincial de Madrid de las enfermas Bernardina Olalla Torres, de Honrubia de la Cuesta; Rufino Gil Casado, de Palazuelos de Eresma, y Julio de las Heras Yagüe, de Pajares de Fresno.

Caminos y carreteras

Se aprueba la certificación parcial número 3, importante 5.077,98 pesetas, de las obras de construcción del camino vecinal subvencionado titulado «de Mata de Quintanar al camino vecinal de la Higuera a Pinillos de Polendos»; la certificación parcial número 13, importante 3.180,36 pesetas, de las obras de construcción del camino de Sebülcor a la Cotera de Villar de Sobrepeña.

—Se aprueban los proyectos de reparación del firme de los kilómetros 9,500 al 14,700 de la carretera provincial de Arroyo de Cuéllar a Sanchidrián de San Juan Bautista y de los kilómetros 19,315 al 23,300 del camino vecinal de Fuente el Olmo de Iscar a la Fresno.

Obras provinciales

Devueltos por la Junta nacional contra el Paro los proyectos de las obras de elevación de agua d. l. n. o.

Eresma a los Establecimientos provinciales de Beneficencia y de reforma de los mismos Establecimientos para la construcción de un departamento de ancianas, cuyos proyectos importan el primero 23.531,23 pesetas y el segundo 22.325,42, proyectos que no han sido admitidos en la Junta mencionada por considerar que fueron remitidos después de haber finalizado el plazo otorgado por las disposiciones vigentes para la concesión de créditos votados por las Cortes; y en vista de que por la prórroga que se concedió para la admisión de instancias, éstas de la Diputación llegaron en tiempo oportuno, se acuerda enviar de nuevo los dos proyectos de referencia con la suplida de admisión.

Certificaciones parciales

Se aprueban las siguientes certificaciones parciales: la número 1, de 6.967,10 pesetas de las obras de ensanche del puente sobre el río Cega en la carretera «de La Salceda a Sepúlveda»; la número 1, de 1.672,10 pesetas de las obras de la carretera «de Segovia a La Losa»; la número 1, de 497,77 pesetas de las obras del camino vecinal «de Martín Muñoz de las Posadas al kilómetro 34 de la carretera de Segovia a Arévalo»; la número 1, de 2.454,95 pesetas de las obras de reparación de la carretera «de Pinillos de Polendos a Sanchidrián»; la número 1, de 2.381,67 pesetas de las obras de reparación de los kilómetros 1 al 4,970 del camino «de Fuentesauco a Vegrafía»; la número 1, de 830,02 pesetas de las obras del camino «de Cuéllar a Bahabón»; la número 1, de 1.899,13 pesetas de las obras de reparación del camino «de Bernardos a Navas de Oro»; la número 1, de 969,90 pesetas de las obras del camino «de Muñopedro a Labajos»; la número 2, de 1.635,05 pesetas de las obras de reparación del camino «de Boceguillas a Santa Cruz de la Salceda»; la número 3, de pesetas 916,46 de las obras del camino «de Muñopedro a Labajos»; la número

Las situación económica de la Diputación

Enterada la Comisión gestora de la difícil situación económica en que se encuentra la Diputación provincial, que se ve imposibilitada de atender con normalidad al pago de las atenciones más urgentes y necesarias, como son las de Beneficencia y de sostenimiento en los Manicomios de los alienados de la provincia, las certificaciones de obras ejecutadas en la reparación en las carreteras y caminos vecinales y otras varias obligaciones de carácter legal y social y de servicios de diferente clase prestados a la Corporación, y siendo la causa única de esa anomalía de la vida económica de la Diputación el hecho lamentable de que los Ayuntamientos de la provincia, a pesar de reiterados ruegos y requerimientos que en distintas ocasiones les ha hecho la presidencia de la Diputación, adeudan a los fondos provinciales la importante suma de 686.807,16 pesetas; la Comisión gestora, por unanimidad, acuerda autorizar al señor presidente—ordenador de pagos—para que, sin más aviso, nombre comisionados de apremio contra los Ayuntamientos deudores a los que se embargará la parte de ingresos municipales que autorizan los preceptos legales vigentes, si no atienden el requerimiento de pago de sus deudas que les hagan los comisionados que designe la Diputación.

DE SOCIEDAD

Viajes

Han regresado a Madrid, después de pasar en Segovia el verano, las bellas señoritas Carmen Llovet y Marija Gordillo.

Petición de mano

Por don Hilario Merino y su esposa doña Petra Rubio, de Sauquillo de Cabezas, y para su hijo Feliciano, ha sido pedida, en Adrados, la mano de la bella señorita Cándida Ruano, hija de don Julián y doña Antonia.

Entre los novios se cruzaron los regalos de costumbre. La boda se celebrará en Enero.

A los novios y sus familias enviamos nuestra enhorabuena.

Al cielo

Ha subido al cielo, a los tres años de edad, el niño Rufino Gómez Bermejo, hijo del conocido industrial de Segovia, don Gerardo.

La muerte de tan angelical criatura ha llenado de luto a sus amantísimos padres, abuelos, tíos y demás familia, a quienes exteriorizamos nuestro pésame por tan irreparable desgracia.

NOTAS DE HACIENDA

Señalamiento de pagos

El ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha servido señalar el día de mañana para hacer efectivos los libramientos siguientes:

- A don J. Nogués, 207 pesetas.
- » F. Tello, 1.000.
- » E. García, 1.536,81.
- » A. Gil, 8.672,49.
- » E. Provencio, 1.591,33.
- » E. Vargas, 137,53.
- » V. Gómez, 317,71.
- » A. del Río, 185,06.
- » G. Monjas, 2.975,07.

Al señor administrador de la Prisión provincial, 7.000.

Al señor administrador del Hospital-Penitenciaría, 42.000.

Al señor jefe de Telégrafos, pesetas 1.977,76.



SEGUNDO ANIVERSARIO
Rogad a Dios en caridad por el alma de
EL SEÑOR
Don Ventura Gómez de Andrés
Que decausó en el Señor el 15 de Octubre de 1933
Después de recibir los Santos Sacramentos
y la bendición de Su Santidad
R. I. P.
Las misas que se celebren el día 15, a las ocho y cuarto y nueve, en la iglesia parroquial de Santa Eulalia; en el Colegio de los Padres Misioneros, de Castro-Urdiales (Santader), a las seis, y la que se celebre el día 25, a las ocho y media, en los Padres Misioneros, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
La familia,
Agradecerá a sus amigos la asistencia a alguno de estos cultos.

DEL CONSEJO DE MINISTROS

nota francoespañola sobre el Estatuto de Tánger

España ha obtenido ventajas que todavía no pueden hacerse públicas

14 (4 t.)—Desde Palacio de Ministros se trasladaron al Ministerio de Estado de donde el Sr. Martínez de Velasco, que preside el Consejo, ha celebrado una conferencia con el subsecretario señor...

Otro ídem ídem de seis estereotipos con defensa en montaje anti-vibratorio y con compensación de balance, con destino a los cruceros tipo «Libertad».

Ampliación del Consejo

El ministro de Obras públicas, señor Lucía, refiriéndose al Consejo y Consejo de hoy en Palacio, dijo que la nota oficiosa reflejaba exactamente la deliberación del Gobierno.

El Consejo de guerra contra los asesinos del capitán Nart

La sesión de esta mañana Gijón, 14 (4 t.)—Ayer comenzó el Consejo de guerra contra los revolucionarios que asesinaron al capitán de la Benemérita señor Alonso Nart.

El fiscal pide tres penas de muerte, 21 cadenas perpetuas y 12 años para los 28 restantes.

Comenzó la sesión de hoy con la prueba testifical y empieza el desfile de testigos, muchos de los cuales declaran cosas de interés.

Carlos Díaz Fernández, hijo de Ángel Díaz Mayor y hermanastro de Ignacio Alvarez Martínez, procesado. El presidente le advierte que no está obligado a declarar lo que perjudique a sus parientes.

Ricardo García Martínez dice que fue a la corraleta después del hecho. Allí recogió la cartera del capitán, que estaba en el suelo, y la dio a Julio Felguera, porque dijo éste que había que devolverla al Comité revolucionario y así lo ordenó.

Jesús Llanes coincide con el anterior. Le recuerda el fiscal que en la declaración ante la Guardia civil dijo que Julio y «el Pepón» actuaban en aquel momento como revolucionarios.

INFORMACION POLITICA

El señor Lerroux ratifica su decisión de apoyo al bloque gubernamental

Manifestaciones del jefe del Gobierno

Madrid, 14 (5 t.)—Cuando llegó a la Cámara el señor Chapaprieta, habló con los informadores y les dijo que el ministro de Agricultura, señor Usabiaga, había llevado al Consejo de esta mañana la propuesta de indulto de don Lorenzo Bello, hijo del periodista fallecido, don Luis.

El señor Lerroux ratifica algunas informaciones de Prensa. El señor Lerroux, que acudió temprano, como de costumbre, al Parlamento, se detuvo a conversar con los informadores a quienes dijo que había leído las informaciones referentes a la reunión de la minoría radical de ayer y había encontrado en varios periódicos inexactitudes de bulto.

Yo respeto el libre derecho a la intervención—agregó—porque cada cual combate con las mismas armas que tiene, y permanezco en silencio hasta cierto punto. No es cierto que yo me eliminase de la Comisión que fué nombrada ayer. Yo soy el jefe del partido radical, y como tal, presidente nato de todas las Comisiones

El Gobierno—añadió—juzga imprescindible la aprobación del presupuesto, de determinados proyectos tributarios y la ley Electoral. Asimismo forma parte de su programa la propuesta de revisión constitucional.

—¿Cree usted—le preguntaron—que el señor Chapaprieta planteará a la Cámara la cuestión de confianza?

—Creo que no. En la primera votación sobre el proyecto tributario la cuestión queda planteada en el acto.

—Pues el «quórum» ha sido pedido para el proyecto de Derechos reales...

—En efecto, pero el Gobierno tiene votos para ese «quórum» y si lo consigue, la cuestión de confianza está ganada.

Un periodista le preguntó si era cierto el rumor de que la Ceda gozaría de libertad para votar o no el proyecto de Derechos reales.

—Absolutamente inexacto—replicó el señor Lucía.

Vicente Simón Mortera dice que conocía de vista a Baltasar Ibáñez y a José Gutiérrez y que los vio con armas después de ocurrido el hecho con la Guardia civil, pero no los vio disparar.

Baldomero Suárez Martínez manifiesta que algo de lo declarado sobre Manuel Casado lo hizo obligado por malos tratos de la Guardia civil. Añade que Manuel no le amenazó ni le vio en el lugar del suceso. Tampoco vio a Manuel García Canga a quien no conoce como uno de los que iban con el guardia.

El fiscal estima que el testigo incurrió en delito de falso testimonio y pide que quede detenido a disposición del Consejo.

El abogado señor Manso se opone por considerarlo una infracción legal y una coacción para los restantes testigos.

El abogado señor Zapico solicita que se de por terminado este incidente sin la detención del testigo y el presidente de la sala así lo acuerda.

Benjamín Alvarez Noval, dice que el capitán y otros iban acompañados a un guardia, no sabiendo si lo llevaban a Sama o a la Felguera. Agrega que el teniente Nart le obligó a firmar en blanco un atestado. Ante el juez no rectificó lo que contenía el atestado y que le hicieron objeto de malos tratos diciéndole aquél que si no firmaba le matarían.

Barriobero pregunta si José Fernández Brañas fué coaccionado para prestar declaración y el testigo dice que sí.

Se levanta la sesión a las dos de la tarde.

taba tan favorable para el señor Chapaprieta, hasta el punto de que le acusaba a él de ser un difamador vulgar, se proponía pedir la palabra en el salón de sesiones esta misma tarde para insistir en sus acusaciones, pedir el nombramiento de una Comisión parlamentaria investigadora y entregar a la Mesa los documentos probatorios

que tiene en su poder, y entre ellos el informe del señor Niembro que éste ha negado. Los informadores dieron cuenta al señor Lerroux de estas manifestaciones del diputado radical, y el señor Lerroux dijo: —A mí no me ha consultado nada, y si me consulta le desautorizaré.

DISCURSO DEL SEÑOR CAMBÓ

“Ha de hacerse renacer el sentimiento catalanista de gobernarnos por sí mismos.”

Barcelona, 14 (3 t.)—Con motivo de la apertura del curso del Seminario de estudios de la Lliga Catalana, el señor Cambó, que presidió el acto, pronunció un discurso después de haber hecho uso de la palabra los señores Torras, Garriga y Talladas.

El leader del indicado partido dijo que la técnica no llegará jamás a producir un gran político, pero recíprocamente no puede llegarse a gran político sin conocer a fondo la técnica. Las armas no pueden crear un gran soldado, pero es evidente que sin armas un gran soldado no tendría ocasión de demostrar la eficacia de su acción. La causa principal del desbarajuste político que hoy sufre el mundo está en que la misión del Estado moderno ha cambiado al pasar de espectador que era de su papel en el siglo XIX, al de autor. Hace cincuenta años sólo lo político no ofrecía a los gobernadores el cúmulo de problemas y la complejidad que presenta en la actualidad el gobierno de la cosa pública.

Los políticos de todo el siglo XIX no tuvieron que resolver cada uno más allá de siete, ocho, o diez problemas importantes, pero en la actualidad todo ministro está en la precisión de resolver más problemas vitales que los que hubieron de resolver en su larga actuación política tan eminentes como Bismark y otros. Trazó un parangón entre el político y el comerciante diciendo que la técnica favorece en alto grado la actuación de uno y otro. Para un pueblo no es ninguna fortuna tener numerosos políticos de primera fila.

porque la excesiva abundancia de éstos puede producir efectos nefastos como nos lo demuestra la historia de Grecia en los siglos IV y V, con las luchas que sus grandes políticos sostuvieron para poderse apoderar de la hegemonía del pueblo.

En apoyo de sus afirmaciones dijo que en casi todo el siglo XIX Alemania no dió más allá de un gran político, pero que en cambio dió una serie de políticos de segunda categoría que crearon una magnífica política ayudados por una escogida burocracia. El Seminario de la Lliga Catalana no ha de producir genios, ha de limitarse a facilitar recursos a aquellos que hayan de ser útiles al país y si entre ellos figura un genio, darle armas para dotarle de la mayor eficacia.

Trató de la ambición juvenil, afirmando que todo joven que entre los diez y seis y los veinte años no experimente una ambición desmedida, ha fracasado ya antes de actuar. Los hombres de la Lliga Catalana cometieron un gran pecado, hicieron nacer el sentimiento del catalanismo, crearon en el pueblo catalán la ilusión de una autonomía, la ilusión de poder gobernarse por sí mismos. Por la forma en que la Esquerda ha gobernado esta ilusión se ha amortiguado entre los catalanistas y por esto nuestra misión es la de hacerle renacer. Terminó su discurso reclamando el esfuerzo de todos para luchar por el progreso de Cataluña. El señor Cambó fué muy aplaudido.

LAS ELECCIONES EN INGLATERRA

Los primeros resultados no serán conocidos hasta la madrugada

Londres, 14 (2 t.)—Los electores del país han acudido al llamamiento hecho por los propagandistas de votación temprana. A primera hora de la mañana el tiempo estaba despejado y brillante. En algunos Colegios electorales se formaron grandes colas de electores, algunas de cien metros de largas, esperando su turno para emitir el voto.

Durante la mañana se ha advertido en los Colegios electorales mayor número de mujeres que de hombres, que acudían a votar. Las taquimecas, camino de la oficina, y las amas de casa que realizaban la compra de la mañana, aprovecharon la oportunidad para votar temprano.

Hacia las once de la mañana, el cielo se cubrió de nubes y se informó de que llovía en muchas de las grandes ciudades de todo el país.

A consecuencia de la lluvia el número de votantes decreció por la tarde. Los representantes electorales y los propagandistas recorrieron los diferentes distritos en automóviles, estimulando a los que no habían votado para que lo hicieran, y llevando a los inválidos a los Colegios electorales.

Vota el primer ministro

El primer ministro, Stanley Baldwin, fué la primera personalidad que emitió su voto. Lo hizo en la división de la Abadía de Westminster, en donde informaron que el número de votos registrados en las dos primeras horas después de abrirse las urnas había sobrepasado al número de votos emitidos en todas las elecciones anteriores.

La votación en los Colegios electorales se cierra a las doce de la noche, e inmediatamente comienza el recuento y escrutinio de votos.

Esta noche se anunciarán por medio de luces eléctricas en todos los puntos del país los primeros resultados para que los conozca la gran muchedumbre que se congrega ávida de saber el resultado de las elecciones. En otros puntos se anuncian los resultados por altavoces. Muchos restaurantes y cabarets han organizado funciones especiales con motivo de las elecciones. Se espera que la mayor parte de los resultados se podrán saber alrededor de las cuatro de la madrugada.—UNITED PRESS.

La Prensa de Londres se ocupa de las elecciones que se celebran hoy

Londres, 14 (11 m.)—Los periódicos de esta mañana se ocupan casi exclusivamente de las elecciones parlamentarias que se celebran hoy. De los seiscientos quince diputados de la

Cámara de los Comunes, cuarenta han sido reelegidos automáticamente en distritos en los que no se ha presentado ningún contrincante. De los quinientos setenta y cinco restantes resultados, doscientos treinta y dos serán conocidos en el curso de la tarde y la noche.

Trescientas bajas etíopes según un comunicado italiano

Roma, 14 (2 t.)—Un comunicado oficial italiano da cuenta de que trescientos etíopes y un oficial europeo, que no ha sido identificado, han sido muertos en una batalla librada en el valle del Alto Fafán, sobre la frontera de Somalia. Quince «debatos» han perecido también en dicho combate, y 63 han resultado heridos.

De acuerdo con dicho comunicado, los etíopes han abandonado sobre el campo de batalla gran número de ametralladoras, fusiles y una cantidad considerable de municiones.—UNITED PRESS.

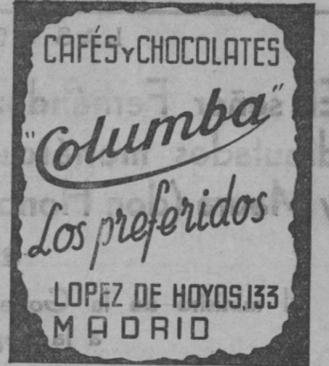
Informaciones del extranjero

Un aeródromo y cinco aeroplanos destruidos por un incendio

Toronto (Ontario), 14 (11 m.)—El aeródromo Barker y cinco aeroplanos han sido destruidos por un incendio, calculándose los daños en unos 25.000 dólares.—UNITED PRESS.

Para buscar a Kinsford-Smith y a su acompañante

Cambera (Australia), 14 (11 m.)—Según ha podido informarse la «United Press», el Parlamento ha contribuido con 4.920 dólares a los gastos necesarios para mandar a un avión particular en busca de sir Charles Kingsford-Smith y a su acompañante J. T. Pethybridge en las selvas de Malaya y de Siam.—UNITED PRESS.



Un socialista hiere a tiros a otro hombre de filiación derechista

Este le arrebató la pistola y mató a su agresor

Sevilla, 13.—Según noticias recibidas en el Gobierno civil, el secretario de la Casa del Pueblo de Ginés, Antonio Vega, de treinta años, cuando se encontraba en una venta de las inmediaciones del pueblo, hizo un disparo contra don Pedro Lara Taléns, de cuarenta y cinco años, de filiación derechista. El señor Lara, que sufre una herida en el brazo izquierdo, arrebató a su agresor el arma, y con ella le hizo dos disparos, que alcanzaron a Vega uno en la cabeza y otro en el corazón y quedó muerto en el acto.

Aparte de esta referencia oficial se conocen los siguientes detalles del hecho. En la venta llamada de Baldomero, situada en las afueras de Ginés, se encontraba el secretario de la Casa del Pueblo, Antonio Vega Olivares, de treinta años, de oficio zapatero, casado, con tres hijos. Este individuo no trabajaba en su oficio desde hacía tiempo y sólo se sabe que hacía frecuentes viajes a Sevilla. En la venta se hallaba tomando unas copas, en unión de otros individuos, en el mostrador, cuando a poco entró don Pedro Lara Taléns, de cuarenta y cinco años, antiguo agente comercial e hijo de un vistinga de Aduanas de Sevilla.

El socialista, al verle entrar, se dirigió a él y le preguntó: «¿Es usted, Pedro Lara Taléns?», y al obtener respuesta afirmativa, Vega, sin mediar otra palabra, se abalanzó sobre él y le abofeteó. Seguidamente sacó una pistola y con ella hizo un disparo sobre el señor Lara, que resultó con la muñeca izquierda atravesada de un balazo. La misma bala fué a herir en el pie izquierdo a don José Luis Rodríguez, que acompañaba a Lara, y que habita en la barriada «La Marquesa», de dicho pueblo.

El señor Lara, al verse con la muñeca herida, se abalanzó sobre el socialista, le arrebató el arma y con ella le hizo dos disparos, a consecuencia de los cuales el socialista murió instantáneamente.

Seguidamente acudió la Guardia civil, a la que se presentó don Pedro Lara, entregando la pistola que había arrebatado a su agresor. Esta mañana fué traído a Sevilla el señor Lara, y asistido en el Hospital de la herida de arma de fuego, de pronóstico reservado, que sufre en la muñeca izquierda y otra leve producida por un puñetazo, en la cara. Después ingresó en la cárcel.

se necesita. Razón, Doctor Sancho, 3, principal

AVISO AL PUBLICO

Coche del servicio público

de PEDRO PARDO MARCOS

Guerra a las tarifas caras

Taxímetro de 1 a 7 plazas, a 0,35 k.

En la actualidad los precios de este coche, tanto para los servicios de población como por horas, son la mitad de las tarifas que tiene establecido el punto

Las carreras, a una peseta

Guerra a las tarifas caras

Para avisos a los teléfonos 240 y 319

Se venden pareja de vacas de labor, buenas, de seis años y una carreta. Para tratar, con Román Llorente, en Hontanares de Frema.

Se vende una vaca suiza, abocada a partir del tercer parto. Para tratar, con Fructuosa Lázaro, en Mozoñillo.

Advertisement for Ford V-8 cars, highlighting speed and reliability. Text includes 'UN Ford V-8', 'COMPLETAMENTE DE SERIE HA RECORRIDO BARCELONA-MADRID EN SEIS HORAS SIETE MINUTOS', and 'CARLOS TABLADA TELEFONO 91'.

Advertisement for 'AZ DE CARLOS' stomach medicine. Text includes 'ESTOMACAL', 'AZ DE CARLOS', and 'Cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago, tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del estómago'.

LAS SESIONES DE CORTES

El señor Fernández Labandera llama ladrones a los diputados monárquicos y los señores Calvo Sotelo y Maura (don Honorio) se lanzan contra los de izquierda a puñetazo limpio

El ministro de la Gobernación afirma que el señor Gil Robles salvó a la República en un momento crítico

Madrid, 13.—En la sesión de Cortes de ayer, el presidente de la Cámara, previa consulta a ésta, concede tiempo ilimitado al señor Gordón Ordax en su interpelación sobre las cortapisas que el Gobierno opone a su intervención en actos públicos.

El señor GORDON insiste en que las fuerzas del señor Gil Robles se introdujeron en la República para repetir la hazaña del caballo de Troya. Afirma que el señor Gil Robles no tuvo inconveniente en provocar una revolución para llegar al Poder. (Protestas airadas en la Ceda, que reclama contra la forma de desarrollar su interpelación el señor Gordón.)

El señor GORDON insiste en que el señor Gil Robles es persona que fué a Fontainebleau para lograr una unión electoral que obtuvo y después visitó al Presidente de la República para lograr una participación en el Poder. (Nuevas protestas por hallarse ausente el señor Gil Robles, que no puede contestar.)

El señor GORDON dice que desea aplazar su intervención para cuando esté presente el señor Gil Robles y habla una y otra vez de la persecución de que fué y de que es objeto por parte del señor Portela y por el Gobierno actual.

Dice que el señor Gil Robles ha gobernado con masones después de achacar a éstos todos los males de España. Y que gracias a la candidez del señor Lerroux gobernó encendiendo una vela a Dios y otra al diablo.

El señor LERROUX: El diablo soy yo. (Risas.)

El señor GORDON recuerda que después de las elecciones de 1933, el señor Gil Robles no se presentó ante la Cámara ni como monárquico ni como republicano. Le convenía más su posición sobre la accidentalidad de la forma de Gobierno.

El señor Gil Robles, de raigambre tradicionalista, ha preferido llevar a su lado a sus antiguos correligionarios en vez de los monárquicos constitucionales. Y prueba de ello es la presencia en el banco azul de un jefe tradicionalista que al frente de los requetés derramó en Valencia sangre republicana.

Las inmoralidades en la República

Añade que son múltiples las acusaciones que se hacen por ahí y que lo primero que hace falta es autoridad para intervenir en las fuentes originarias.

El señor MAURA (don Honorio): Pero con la Monarquía.

El señor GORDON: Pero iba contra unos ladrones que también eran monárquicos.

En la Ceda: Que aclare lo del robo de los 14 millones.

El señor GORDON: Lo que hay que hacer es comprobar cómo se han hecho las fortunas de algunos personajes que de tres o cuatro años a esta parte se ven enriquecidos. (Aplausos en los monárquicos y en la Ceda.)

El señor COMIN: ¡Aplausos en los alrededores del orador! (Los diputados de las izquierdas han guardado silencio.)

El señor FERNANDEZ LABANDERA (señalando a los monárquicos): Los ladrones están ahí.

Oír esto los señores Calvo Sotelo y don Honorio Maura y lanzarse a puñetazo limpio sobre las minorías de izquierda, es todo uno. El señor Calvo Sotelo salta ágilmente por encima de los escaños. Le siguen los demás diputados monárquicos. Difícilmente se puede contener a los contendientes. Don Honorio Maura, con el chaleco abierto y repartiendo golpes en todas direcciones, es sujetado por los diputados más próximos. El señor Calvo Sotelo consigue llegar, en un esfuerzo reiterado, hasta los diputados de izquierda y derriba de un empujón al señor Díez Pastor. El señor Maura sigue luchando a brazo partido con cuantos quieren contenerle y golpea a varios diputados. El escándalo es imponente y durante diez minutos el griterío es ensordecedor.

El PRESIDENTE habla, al fin, de las críticas políticas y de la serenidad con que deben ser oídas. Esto provoca un nuevo escándalo. Siguen los gritos y el alboroto, que no cortan ni el altavoz presidencial ni el ruido formidable que el señor Alba produce por medio del aparato con sus voces reclamando orden y el agitar de la campanilla. Llega un momento de relativa calma.

El ministro de la GOBERNACION pide serenidad suficiente para impedir que el señor Gordón consuma una obra perturbadora. Se explica el momento de exaltación de los diputados de esos bancos (señalando los de los monárquicos).

El señor TRABAL: De los nuestros. (Siguen el griterío y los denuestos.)

El señor ROYO VILLANOVA: Lo que es intolerable es que no se cumpla el Reglamento. (Los secretarios de la Cámara están interpuestos entre las minorías para evitar choques.)

El ministro de la GOBERNACION dice que no puede solidarizarse con una manifestación del señor Fernández Labandera, que ha sido provocada por un movimiento pasional de su espíritu. Pide al señor Fernández Labandera que explique sus palabras, así como al señor Comín.

El señor COMIN: Mis palabras no tienen veneno. Yo he resaltado la actitud de los diputados que rodeaban al señor Gordón Ordax, que con su silencio parecían no sentir a lo dicho por éste. Esto es evidente. Pero no he querido hacer deducciones del carácter con que se ha interpretado.

El señor FERNANDEZ DE LABANDERA: Yo no hubiera dicho lo que he dicho sin que antes no hubiera partido de aquellos bancos una ofensa. El señor Gordón se refería a actos delictivos, sin aludir concretamente a nadie. Y cuando hablaba de las medidas que se debían tomar, el señor Comín dió a entender, irónicamente, que nosotros compartíamos esa doctrina sobre la inmoralidad, y entonces dije lo que tenía que decir en aquellos momentos. (Protestas.) Yo grité: ¡Los «ladrones» estarán ahí! Y lo repetí tres veces.

Además, el señor Gordón reacciona ante el peligro, como se va a saber ahora. En un pueblo en el que el vecindario protestó contra él...

El señor GORDON: Era yo ministro y era en Villafranca del Bierzo, y además la cosa no iba contra mí. Así le informan a su señoría y a los demás ministros de la Gobernación.

El ministro de la GOBERNACION: Así me informan cuando ocurren cosas como ésta. El señor Gordón fué amenazado por su vecindario y el jefe del puesto de la Guardia civil le garantizó toda clase de seguridades. ¿Pero no ve usted que no le hacen caso?—objeto el señor Gordón—. ¡Si no le obedecen! ¡Haga usted que le obedezcan a tiros! (Gran escándalo e increpaciones de la mayoría contra el señor Gordón Ordax.)

El ministro de la GOBERNACION: Todos los Juzgados están abiertos para que el señor Gordón presente sus denuncias. Este es el camino, y no el propósito de deshonrar a Cuerpos armados, que son la gloria de la República y de España. (Grandes aplausos.)

En todo caso las denuncias las debió presentar aquí apenas conocidas. Sobre las acusaciones del señor Gordón sobre sucesos ocurridos en Boñar (León), lee una protesta del vecindario de dicho pueblo, que com-

podía predecir que a los tres meses se produjera un hecho revolucionario. Entiende que las revoluciones hay que desarmarlas con medidas de Gobierno.

Debe declarar que la República tiene que agradecer multitud de servicios al partido socialista y que ningún buen republicano puede desconocer esto. Vuelve a leer textos de discursos suyos, en los que califica de extraños los hechos revolucionarios realizados por el partido socialista y la Unión General de Trabajadores; al mismo tiempo que califica a una y otra institución de dignas del mayor respeto. (Rumores.)

El señor GORDON recoge una frase del señor Comín retira sus palabras, y las más las doy por no pronunciadas.

El PRESIDENTE: Después de las palabras de los señores Comín y Fernández de Labandera, queda terminado este incidente. Y el presidente llama la atención de todos acerca de los deberes a que están obligados los diputados, de respeto al régimen parlamentario, incluso aquellos que no creen en su eficacia, pues para eso están aquí y deben acatarlo.

El señor Gordón prosigue su discurso

El señor GORDON sigue en ataques al señor Gil Robles, diciendo que éste amenazaba con la ruptura de la paz espiritual de España si no se le daba entrada en el Gobierno. Estaba seguro de que ésta significaba la revolución, pero se justificaba diciendo que ésta estallarí de todos modos antes de los tres meses, por lo cual era preferible que cesara la amenaza lo antes posible. Y dice que nadie

El ministro de la GOBERNACION: Están aquí las órdenes del señor Portela a los gobernadores no prohibiendo que el señor Gordón hablara en los actos públicos, sino para que aquellos consultaran previamente al ministro sobre los actos en que deberían hablar los señores Zugazagotia y Gordón. El señor Gordón ha hablado en varias poblaciones. Aquellas órdenes oficiales estaban autorizadas por la Constitución y por la ley de Orden público, que votaron las Constituyentes.

El señor Gordón adoptó desde los sucesos de Octubre un camino hartamente peligroso. Un señor que había sido ministro se dedicó a una obra de difamación de las autoridades. Del señor Lerroux dijo que el mayor placer del señor Gordón sería exigir responsabilidades por la represión de los sucesos, a las cabezas más altas. En conferencias y mítines ha lanzado cargos gravísimos contra todas las instituciones de la República y los Cuerpos armados.

Lee una carta del orador, en que habla del ingreso de presos en las cárceles, machacados a golpes en el momento de la detención y en los cuarteles de la Guardia civil y en las Comisaría. Habla del «santo goce de hacer sufrir a los prisioneros», deducido del trato que se les daba. (Fuertes protestas contra el señor Gordón.)

Habla el señor Gordón de apaleamientos por parte de la Guardia civil. Y habla de que a los detenidos se les ataba con las manos a la espalda y se les colgaba, apaleándolos dos y tres horas seguidas.

Estas son las palabras de un ex ministro. (Aplausos.)

No ha citado el señor Gordón un caso concreto, pero recoge, sin comprobarlos, los informes de sus amigos para lanzarlos al público, con la autoridad de su nombre y del cargo que desempeña.

El señor Gordón reacciona ante el peligro, como se va a saber ahora. En un pueblo en el que el vecindario protestó contra él...

El señor GORDON: Era yo ministro y era en Villafranca del Bierzo, y además la cosa no iba contra mí. Así le informan a su señoría y a los demás ministros de la Gobernación.

El ministro de la GOBERNACION: Así me informan cuando ocurren cosas como ésta. El señor Gordón fué amenazado por su vecindario y el jefe del puesto de la Guardia civil le garantizó toda clase de seguridades. ¿Pero no ve usted que no le hacen caso?—objeto el señor Gordón—. ¡Si no le obedecen! ¡Haga usted que le obedezcan a tiros! (Gran escándalo e increpaciones de la mayoría contra el señor Gordón Ordax.)

El ministro de la GOBERNACION: Todos los Juzgados están abiertos para que el señor Gordón presente sus denuncias. Este es el camino, y no el propósito de deshonrar a Cuerpos armados, que son la gloria de la República y de España. (Grandes aplausos.)

En todo caso las denuncias las debió presentar aquí apenas conocidas. Sobre las acusaciones del señor Gordón sobre sucesos ocurridos en Boñar (León), lee una protesta del vecindario de dicho pueblo, que com-

podía predecir que a los tres meses se produjera un hecho revolucionario. Entiende que las revoluciones hay que desarmarlas con medidas de Gobierno.

Debe declarar que la República tiene que agradecer multitud de servicios al partido socialista y que ningún buen republicano puede desconocer esto. Vuelve a leer textos de discursos suyos, en los que califica de extraños los hechos revolucionarios realizados por el partido socialista y la Unión General de Trabajadores; al mismo tiempo que califica a una y otra institución de dignas del mayor respeto. (Rumores.)

El señor GORDON recoge una frase del señor Comín retira sus palabras, y las más las doy por no pronunciadas.

El PRESIDENTE: Después de las palabras de los señores Comín y Fernández de Labandera, queda terminado este incidente. Y el presidente llama la atención de todos acerca de los deberes a que están obligados los diputados, de respeto al régimen parlamentario, incluso aquellos que no creen en su eficacia, pues para eso están aquí y deben acatarlo.

El señor Gordón prosigue su discurso

El señor GORDON sigue en ataques al señor Gil Robles, diciendo que éste amenazaba con la ruptura de la paz espiritual de España si no se le daba entrada en el Gobierno. Estaba seguro de que ésta significaba la revolución, pero se justificaba diciendo que ésta estallarí de todos modos antes de los tres meses, por lo cual era preferible que cesara la amenaza lo antes posible. Y dice que nadie

El ministro de la GOBERNACION: Están aquí las órdenes del señor Portela a los gobernadores no prohibiendo que el señor Gordón hablara en los actos públicos, sino para que aquellos consultaran previamente al ministro sobre los actos en que deberían hablar los señores Zugazagotia y Gordón. El señor Gordón ha hablado en varias poblaciones. Aquellas órdenes oficiales estaban autorizadas por la Constitución y por la ley de Orden público, que votaron las Constituyentes.

El señor Gordón adoptó desde los sucesos de Octubre un camino hartamente peligroso. Un señor que había sido ministro se dedicó a una obra de difamación de las autoridades. Del señor Lerroux dijo que el mayor placer del señor Gordón sería exigir responsabilidades por la represión de los sucesos, a las cabezas más altas. En conferencias y mítines ha lanzado cargos gravísimos contra todas las instituciones de la República y los Cuerpos armados.

Lee una carta del orador, en que habla del ingreso de presos en las cárceles, machacados a golpes en el momento de la detención y en los cuarteles de la Guardia civil y en las Comisaría. Habla del «santo goce de hacer sufrir a los prisioneros», deducido del trato que se les daba. (Fuertes protestas contra el señor Gordón.)

Habla el señor Gordón de apaleamientos por parte de la Guardia civil. Y habla de que a los detenidos se les ataba con las manos a la espalda y se les colgaba, apaleándolos dos y tres horas seguidas.

Estas son las palabras de un ex ministro. (Aplausos.)

No ha citado el señor Gordón un caso concreto, pero recoge, sin comprobarlos, los informes de sus amigos para lanzarlos al público, con la autoridad de su nombre y del cargo que desempeña.

El señor Gordón reacciona ante el peligro, como se va a saber ahora. En un pueblo en el que el vecindario protestó contra él...

El señor GORDON: Era yo ministro y era en Villafranca del Bierzo, y además la cosa no iba contra mí. Así le informan a su señoría y a los demás ministros de la Gobernación.

El ministro de la GOBERNACION: Así me informan cuando ocurren cosas como ésta. El señor Gordón fué amenazado por su vecindario y el jefe del puesto de la Guardia civil le garantizó toda clase de seguridades. ¿Pero no ve usted que no le hacen caso?—objeto el señor Gordón—. ¡Si no le obedecen! ¡Haga usted que le obedezcan a tiros! (Gran escándalo e increpaciones de la mayoría contra el señor Gordón Ordax.)

El ministro de la GOBERNACION: Todos los Juzgados están abiertos para que el señor Gordón presente sus denuncias. Este es el camino, y no el propósito de deshonrar a Cuerpos armados, que son la gloria de la República y de España. (Grandes aplausos.)

En todo caso las denuncias las debió presentar aquí apenas conocidas. Sobre las acusaciones del señor Gordón sobre sucesos ocurridos en Boñar (León), lee una protesta del vecindario de dicho pueblo, que com-

El señor GORDON recoge una frase del señor Comín retira sus palabras, y las más las doy por no pronunciadas.

El PRESIDENTE: Después de las palabras de los señores Comín y Fernández de Labandera, queda terminado este incidente. Y el presidente llama la atención de todos acerca de los deberes a que están obligados los diputados, de respeto al régimen parlamentario, incluso aquellos que no creen en su eficacia, pues para eso están aquí y deben acatarlo.

El señor Gordón prosigue su discurso

El señor GORDON sigue en ataques al señor Gil Robles, diciendo que éste amenazaba con la ruptura de la paz espiritual de España si no se le daba entrada en el Gobierno. Estaba seguro de que ésta significaba la revolución, pero se justificaba diciendo que ésta estallarí de todos modos antes de los tres meses, por lo cual era preferible que cesara la amenaza lo antes posible. Y dice que nadie

El ministro de la GOBERNACION: Están aquí las órdenes del señor Portela a los gobernadores no prohibiendo que el señor Gordón hablara en los actos públicos, sino para que aquellos consultaran previamente al ministro sobre los actos en que deberían hablar los señores Zugazagotia y Gordón. El señor Gordón ha hablado en varias poblaciones. Aquellas órdenes oficiales estaban autorizadas por la Constitución y por la ley de Orden público, que votaron las Constituyentes.

El señor Gordón adoptó desde los sucesos de Octubre un camino hartamente peligroso. Un señor que había sido ministro se dedicó a una obra de difamación de las autoridades. Del señor Lerroux dijo que el mayor placer del señor Gordón sería exigir responsabilidades por la represión de los sucesos, a las cabezas más altas. En conferencias y mítines ha lanzado cargos gravísimos contra todas las instituciones de la República y los Cuerpos armados.

AL PUBLICO
GRAN SERVICIO DE TAXIS
 FIDEL GARCIA y FELIPE GOMEZ
 Después de saludar a sus muchos y buenos clientes, tienen el gusto de participarles que han establecido un servicio de taxis a 0,30 km. ¡NO CONFUNDIRSE, A 0,30 KILOMETRO!
 Para avisos:
FIDEL GARCIA Gobernador M. Fernández, 24 (antes Anunciación) Teléfono 101
FELIPE GOMEZ, Ochoa Ondátegui, 5
 Espléndidos coches familiares para viajes y excursiones

intención y de la caballerosidad de conducta del señor ministro de la Guerra, ya que no se ha producido hecho alguno que lo justifique, porque el propio correligionario, y creo que jefe de su señoría, el señor Martínez Barrio, en una intervención de no hace mucho tiempo, hubo de reconocer paladinamente que no había razón ninguna para acusar al señor ministro de la Guerra de esos fantásticos temores que a veces asaltan a las gentes. Además, el pueblo republicano que representan sus señorías no es justo con el señor Gil Robles. La República, señor Gordón Ordax, pasó no hace mucho tiempo por un trance muy difícil. Me parece que era a fines de Octubre o primeros de Noviembre cuando, alrededor de una medida de Gobierno que salvó en Barcelona la vida de un hombre, se produjo un estado pasional de tal naturaleza en Madrid, que la vida de la República se puso en peligro; fué un momento de viva emoción en las autoridades, y quienes ocupaban el Poder (todavía hay uno que lo ejerce en Madrid), acudieron presurosos y descompuestos al señor Gil Robles, anunciándole la próxima venida de una hecatombe, de una hecatombe que, al acabar con la República, iba a dar al traste con las instituciones democráticas, y fué el señor Gil Robles, señor Gordón Ordax, quien, juzgándose toda la popularidad de su posición singularísima, acudió a un micrófono de «radio» para pedir tranquilidad, serenidad y sosiego, e impedir que aquellos propósitos se cumularan. (Muy bien. Aplausos.)

RADIO PUNTO AZUL
 Agencia
AUTO INDUSTRIAS
 F. MARTIN
 Azoguejo, 9 Segovia

Replica del señor Gordón Ordax
 Por último, el señor Gordón Ordax rectificó para negar las afirmaciones hechas por el ministro. Volvió al tema de la represión en Asturias, declaró que está dispuesto a asumir la responsabilidad de sus denuncias, participó a la Cámara que a su instancia hay incoados doce procesos, y luego dió cuenta de un hecho concreto que, según afirmó, está sometido al examen de un Juzgado militar.

El expediente de la importación de trigos del bienio
 En la sesión nocturna, el señor GONZALEZ RAMOS, socialista independiente, consume un turno en el bienio, llevadas a cabo por don Marcelino Domingo.

Pregunta a la Comisión qué alcance da a las declaraciones en el dictamen a los señores Ridruejo y Velarde.

El señor HUESO, presidente de la Comisión, el alcance de que eran funcionarios que actuaron cuando se realizaron las importaciones.

El señor GONZALEZ RAMOS impugna el dictamen y rebate los argumentos de los oradores, que hablaron el viernes.

(Entra el ministro de Instrucción pública. Preside el señor Jiménez Fernández.)

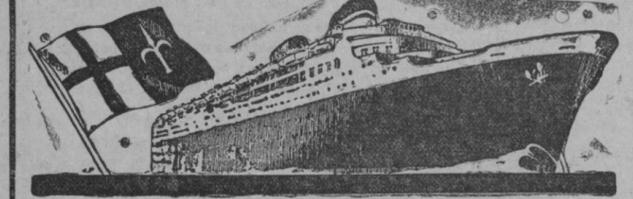
No considera cargo para el ministro de las importaciones el hecho de que el trigo llegara a España horas después de autorizadas aquellas.

El señor MARTIN Y MARTIN, independiente, consume otro turno. Dice que nunca ha censurado al señor Domingo por esas importaciones, que eran necesarias.

Lo censurable de esas importaciones es el precio a que se pagaron las segundas y terceras, pues se llegó a defraudar al Estado diez pesetas en tonelada.

Todas las toneladas que pudo importar de más el señor Domingo, fueron cien mil, y en ese dictamen le acusan de haber importado con exceso más de dos millones de toneladas. El exceso de importación del señor Domingo no ha influido para nada en el problema de ahora, que es culpa de la mala política que se sigue y

que los paños de abrigo de señora le interesa comprar en **LA ARAGONESA** por su enorme surtido y sus afinados precios. San Francisco, 6 y Juan Bravo, 29



Barcelona-Buenos Aires
 20 NOVIEMBRE "CONTE GRANDE," de Barcelona
 Escalas: Dakar, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Barcelona-Valparaíso
 (Vía Panamá)
 5 DICIEMBRE "ORAZIO" de Barcelona
 Escalas: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú
 Para ambas líneas médico, cocinero y personal español

Villefranche-Buenos Aires
 8 DICIEMBRE "NEPTUNIA," de Villefranche
 Escalas: Penabuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Río Grande, Montevideo y Buenos Aires

"ITALIA," - "CONSULICH,"
 Agencia general
 BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 31-33
 Oficina de MADRID: Alcalá, 45.
 Para pasajes de cámara, dirigirse
 En Segovia EUGENIO CASAS, Eulogio Martín Higuera, núm. 6
 «El Adelantado» 14-11-1936

Ayuntamiento de Hoyuelo
 Este Ayuntamiento ha acordado a pública subasta la construcción de una casa de nueva planta para habitación de la señora maestra, cuya subasta tendrá lugar el día 28 del actual a las doce de la tarde en el edificio de este Ayuntamiento del que quiera tomar parte en el pliego de condiciones se halla manifiesto en la secretaría municipal. Hoyuelo, 7 de Noviembre de 1936. El alcalde, EVARISTO ZORZO.

Se vende una vaca suiza, recién parida. Para tratar, con Fausto Encinas, en Pinillos de Polanco.

Vendo dos carros de varas: uno para dos caballerías, nuevo, y otro para una, bien atalajado; dos machos cinco y doce años, cuatro dedos, sanos y arcos. Para tratar, con Salvador Llorente, en Valverde del Mar.

Segovia meteorológica
 Observaciones registradas en la estación meteorológica oficial (Instituto)
 EN LA TARDE DE AYER
 Presión atmosférica...
 Dirección del viento...
 Temperatura máxima...
 EN LA MAÑANA DE HOY
 Presión atmosférica...
 Dirección del viento...
 Temperatura mínima (protegido)...
 Pronóstico del tiempo, despejado.

Vendo dos vacas suizas del primer parto. Para tratar, con la señora de Lucas Postigo, en El Cubillo.

Rosalía García Sobrado
 Modista
 Se ha trasladado a la calle de Juan Bravo, 18, 2.º

PENSION CHICLANER
 desde 8 pesetas
JOSE OLMEDILLA
 Avenida Eduardo Dato, 27. Tel. 2200
 (Gran Vía).—MADRID

Mesas especiales para máquinas escribir, barnizadas a mano, 30 pesetas
AGENCIA ALEX
 Cervantes, 13

BICICLETAS DE LAS MEJORES MARCAS
 Desde 175 pesetas
AGENCIA ALEX
 Cervantes, 13